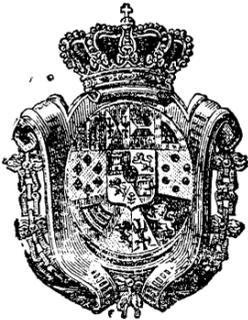


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	460
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Vengo en promover al empleo de mariscal de campo de los ejércitos nacionales al brigadier de infantería D. José María Sanz por el distinguido mérito que ha contraído en la Mancha siendo comandante general de la provincia de Ciudad-Real.

Dado en Palacio á 12 de Noviembre de 1848.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Atendiendo al mérito y servicios del brigadier de infantería D. Alberto Rodríguez, y en particular al que ha contraído últimamente en el Maestrazgo, Vengo en promoverlo al empleo de mariscal de campo de los ejércitos nacionales.

Dado en Palacio á 13 de Noviembre de 1848.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Los Jefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el jefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 14 del corriente, de no ocurrir novedad.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Rafael de Vargas y Uclés, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia de esta villa de Baena y pueblos de su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes con que se dotó la capellanía colativa fundada en la ermita de San Carlos de la villa de Luque por el licenciado D. Juan Fernandez de Huertas y agregados á ella hecho por el mismo, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, lo deduzcan en este juzgado en los autos promovidos sobre posesion y propiedad de los referidos bienes á instancia de D. Cristóbal Escamilla, D. Antonio Leon Barrientos y consortes, vecinos de dicha villa; apercibidos que pasado dicho término sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues que así lo tengo mandado en providencia de este día.

Dado en Baena á 8 de Noviembre de 1848.—Rafael de Vargas y Uclés.—Por mandado de dicho señor, Bernardo Joaquín Arrabal.

A voluntad de su dueño, y por providencia del señor juez de primera instancia D. José Morphy, refrendada del escribano de número D. Felipe José de Ibabe, se saca á pública subasta la casa sita en esta villa y su calle del Aguila, números 39 nuevo y 2 antiguo, de la manzana 112, que tiene de sitio 2002 pies: está tasada en 98,740 rs., y para cuyo remate se ha señalado la hora de doce á una de la tarde del martes 21 del corriente en la audiencia de S. S. Madrid 13 de Noviembre de 1848.—Felipe José de Ibabe.

D. Wenceslao de Rugama, juez de primera instancia de este partido de Entrambasaguas en la provincia de Santander &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de los bienes de las dos capellanías y obras pías que fundó D. Juan Antonio de la Pedrosa en la ermita de San Ibon de pueblo de Somo en este partido, y en la capilla de San Antonio del ex-convento de San Francisco de la ciudad de Santander, para que comparezcan á exponerle en este tribunal dentro del término de 30 dias, que por primero y último se les señala, contados desde que este edicto se publique en la Gaceta oficial de Madrid, pues así lo tengo mandado por auto de esta fecha á instancia de D. Juan Antonio, Don José y Doña María de la Pedrosa, vecinos del pueblo de Colindres, que en concurrencia con otros reclaman la citada propiedad, que si lo hicieren les oíré y guardaré justicia, y pasado sin hacerlo procederé en los autos á lo que administrándola corresponda, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Entrambasaguas á 8 de Noviembre de 1848.—Wenceslao de Rugama.—Por su mandado, Antonio de Cubas Pedrajas.

El licenciado D. Mariano Gallego, juez de primera instancia de esta villa de Alcañices y su partido.

Por este cito, llamo y emplazo á D. Isidoro del Castillo, que se titula brigadier, y que en la pasada guerra sirvió en las filas de D. Carlos; Juan Miguel, alias Juanote, vecino de Manzanal del Barco; Lorenzo Alonso, que lo es de Perilla de Castro, y Santiago Beneitez de Tábara, reos en la causa que instruyo de oficio sobre construccion de lanzas y conspiracion para alzarse en rebelion proclamando al conde de Montemolin, á fin de que en término de nueve dias se presenten en la cárcel de esta villa á rendir sus indagatorias y defenderse despues de la culpa que contra ellos resulta, que si lo hicieren les oíré y haré justicia en lo que la tengan; apercibidos de que pasado el término se seguirá la causa en su rebeldia, entendiéndose los traslados y notificaciones con los estrados del tribunal, y parándoles perjuicio.

Dado en Alcañices á 9 de Noviembre de 1848.—Mariano Gallego.—Por su mandado, José Oberrunte.

D. Ginés Ganga, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, jefe civil de este distrito, y como tal alcalde corregidor de esta villa de Elche &c.

Por el presente hago saber, que habiendo instruido el oportuno expediente para conseguir la presentacion de José Blasco, hijo de Antonio y de Antonia Ruiz, núm. 40, mozo declarado soldado por el cupo de esta propia villa para el reemplazo del ejército del corriente año, el cual no ha comparecido á pesar de los varios llamamientos que se le han hecho, le cito, llamo y emplazo para que dentro del término improrogable de 30 dias se presente en los estrados de este ayuntamiento, á fin de que se disponga su entrega en caja; apercibido que de no verificarlo así, le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Elche á 4 de Noviembre de 1848.—Ginés Ganga.—Anduaga.

PARTE NO OFICIAL.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE.

En algunos diarios de Nueva-Yorck, cuyos artículos han reproducido los periódicos ingleses, se habla de una negociacion entablada en Madrid entre el Gobierno español y el Ministro Norte-americano con el objeto de que la España ceda la isla de Cuba á los Estados-Unidos mediante una suma de dinero.

Aunque noticia tan absurda se desmienta por sí misma, todavía, para contrariar los intentos que se habrán propuesto sus autores y propagadores, creemos oportuno declarar, autorizados debidamente para ello, que semejante noticia carece absolutamente de todo fundamento.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 9 de Noviembre.—(Del Fomento.)

Sabemos se dispone para ponerse dentro de breves dias en escena en el teatro de Santa Cruz la comedia titulada *Cada cosa en su tiempo*, la cual obtuvo un grande éxito en la corte cuando se estrenó. En la misma noche se ejecutará la linda pieza nueva, tambien en este teatro, *El tio Tararira*. Tanto la comedia como la pieza serán ensayadas y dirigidas por el apreciable actor Sr. Arjona.

Hemos visto con satisfaccion las importantes mejoras que ha experimentado el jardín de la Esplanada, delicioso lugar de recreo de algun tiempo á esta parte. Despues de haberse enarenado todas las calles trasversales, se ha pintado al óleo el enrejado de madera que le rodea en toda su extension. Se han colocado tambien unos hermosos bancos de descanso en la plazuela que hay en la entrada del jardín, y se han pintado imitando al jaspe las bases de las tres estatuas que hay en los pequeños estanques de la entrada. En el en que termina el jardín hemos visto un gracioso juego de aguas que produce muy buen efecto. En fin hemos observado algunas otras modificaciones y mejoras que contribuirán no poco al embellecimiento de aquel lugar, sumamente concurrido durante todas las estaciones.

Parece que dentro de pocos dias empezará el derribo de las casas que ocupan hoy el lugar designado para la apertura de las nuevas calles que comunicarán con la grandiosa plaza que va á construirse en el local que ocupaba el convento de padres capuchinos de esta ciudad. La que debe abrirse en la Rambla dará frente á la del conde del Asalto, la cual será en cierto modo una prolongacion de la misma. En dicha plaza, y frente á la citada calle, debe erigirse un monumento histórico, el cual podrá ser visto en toda la extension que media desde la acera de capuchinos hasta la rampa de la muralla de tierra.

Gran teatro del Liceo.—Parece que el próximo domingo tendrá lugar en el salon de descanso una junta general de los interesados en la empresa de los cinco años, de que ya tienen noticia nuestros lectores, con el objeto de constituir la empresa directiva de dicho teatro.

El paseo de la Rambla desde principios de esta semana ha empezado á rellenarse y pisonarse, empezando en el trozo que media desde el fuerte de Atarazanas hasta la plaza del teatro, y continuándose al presente en el trozo que sigue hasta la plaza de la Boquería. Los muchos trozos y desigualdad de piso que se observaba en dicho paseo hacia sumamente necesaria esta recomposicion.

Parece que está resuelto se empiedre desde luego el trozo de la nueva calle de Fernando VII que termina en la plaza de la Constitucion, y cuyo paso se hacia de todo punto intransitable despues de haber llovido. Al efecto se han proseguido desde ayer los trabajos de construccion de la cloaca que debe atravesar dicho trozo de calle en toda su extension.

Anteayer unos guardias municipales lograron sorprender á unos contrabandistas que intentaban introducir por las inmediaciones de la puerta de D. Carlos una considerable cantidad de tabaco.

(Del Barcelonés.)

En la mañana de ayer se hizo á la vela para Montevideo y Buenos-Aires la corbeta *Blanca Aurora*, su capitán D. Silvestre Parés, á cuyo bordo tuvimos la satisfaccion de permanecer hasta ballarnos á bastante distancia del puerto, siendo forzoso despedirnos del expresado marino, con cuya amistad y confianza constantemente nos hemos honrado. Por lo que pudimos observar, y con nosotros el práctico que dirigió el buque hasta fuera de la rada, la *Blanca Aurora* es una de las embarcaciones mas veleras y andadoras que se hayan construido en el astillero de Lloret. Esta circunstancia es tanto mas apreciable á nuestros ojos en cuanto ha de redundar en utilidad y beneficio de nuestro amigo.

Una persona inteligente nos ha facilitado la siguiente nota individual de algunas de las fieras de que consta la colección de Mr. Charles, y que van á exponerse al público dentro de muy breves días en el terreno donde había un picadero, junto á la puerta de Santa Madrona.

Figura en primera línea un hermosísimo tigre real, cebrudo. Es de un tamaño extraordinario y no debe confundirse con los animales pintados, vulgarmente llamados tigres.

Después del tigre Real son dignos de llamar particularmente la atención:

El leopardo de Borneo, uno de los animales más diestros, ágiles é instintivos que se conocen.

La hiena pintada del Cabo de Buena Esperanza. Es el mismo animal que, según el célebre naturalista Bufon, tiene tan feroz instinto que desentierra los cadáveres para satisfacer su voracidad.

Dos hienas rayadas de Marruecos que, á pesar de su ferocidad, se ha conseguido el domarlas.

El oso blanco del polo. Este animal se cria en la Groenlandia y en el Spitzberg, y nadie hasta ahora ha conseguido domarlo.

Dos leones del Paraguay, macho y hembra, y en la misma jaula un leoncito cachorro nacido en Nancy (Francia) habrá unos dos meses. No deja de ser un fenómeno muy extraordinario la reproducción de animales feroces en el cautiverio. Los leones del Paraguay son mucho más raros que los del Africa.

El elefante de Lahora. Es sorprendente la inteligencia que demuestra en los muchos y variados ejercicios que ejecuta y la obediencia que tiene á su amo.

La serpiente Boá y la serpiente Python, ambas de una magnitud extraordinaria.

El lamá del Perú de un tamaño extraordinario y de una fuerza sorprendente.

Hay además una notable colección de animales, tales como mandriles, papiones, y el llamado orangutan ú hombre de las selvas que tiene la cabeza azul; lapondres, los resus y otros muy inteligentes &c.

El domador Mr. Charles trabaja con estos animales, encerrándose con ellos dentro de sus jaulas, y haciendo diferentes suertes sorprendentes como dignas de ser admiradas.

Idem 10 de Noviembre.—(Del Fomento.)

La gavilla de Posas atacó anteayer el destacamento de San Feliu de Codines, pero inútilmente y sin más resultado que el de haber sufrido la pérdida de dos muertos y 44 heridos, de los cuales dos murieron á poco rato. Los trabucaires iban provistos de botellas incendiarias que lanzaron contra la casa fuerte; pero á pesar de que consiguieron por este medio cobarde y villano pegar fuego á las puertas del edificio, el destacamento se defendió con sin igual bizarría, abatiendo el orgullo de los bandidos que huyeron humillados sin haber causado el menor daño á los valientes soldados. Hemos visto algunas cartas, y en todas se encomia sobremanera el valor y decisión del destacamento y de su comandante, cuyo nombre setimos ignorar.

Segun tenemos entendido, la empresa comercial de navegación é industria trata de invitar á varias personas distinguidas de esta capital para que la acompañen en el pequeño viaje que ha proyectado hacer con el nuevo vapor *Cid*, construido últimamente en el astillero de Mahon, y cuya maquinaria ha sido montada en esta capital.

Sabemos que se ha presentado en el teatro Principal una ópera original de un joven catalán, poesía del Sr. Temistocles Solera. Tenemos los mejores informes acerca del mérito de esta obra lírica.

Manresa 8 de Noviembre.—(Del Barcelonés.)

Ayer llegó á esta la columna de este distrito, al mando del Sr. brigadier D. Joaquin Manzano, para proveerse de municiones, y hoy ha continuado la persecución á las gavillas de Borges, Tristany, Manuel del Hostal Nou y Muchacho, que parece haberse concentrado en este distrito desde la acción con la brigada del Sr. general Paredes.

Cádiz 10 de Noviembre.—(De la Epoca.)

Sabemos que el Sr. alcalde y ayuntamiento de Puerto-Real se ocupan con la mayor actividad en preparar un espléndido refresco para el día que pasen SS. AA. por aquella villa, y para en el caso de que quieran tomar algún descanso. Parece que con este objeto ha cedido su preciosa casa el Sr. D. Juan de Schav, respetable comerciante de nuestra ciudad.

Las noticias que sobre los preparativos que están haciendo las autoridades y vecinos pudientes de Sanlúcar y el Puerto de Santa María para recibir dignamente á SS. AA. en su paso por aquellas ciudades da en su número de ayer nuestro colega el *Comercio*, las vemos confirmadas en varias cartas que hemos tenido ocasión de leer. En ellas además se expresa la satisfacción que la venida de aquellos augustos personajes produce, y el deseo manifestado por personas de todas las opiniones políticas de que sean recibidos con el decoro debido á su elevada clase, y con la ostentación que permitan la situación de los fondos municipales y la premura del tiempo.

Los mismos deseos animan al pueblo y á las autoridades de Cádiz, tanto más, cuanto nuestra ciudad ha logrado adquirir una reputación merecida siempre que se ha tratado de obsequiar á algún Monarca de Castilla ó á algún individuo de la familia Real que con tanta frecuencia han honrado nuestros muros. Nosotros por tanto esperamos, y con nosotros todo el pueblo, que en esta ocasión nuestra municipalidad procurará que el recibimiento que se haga á SS. AA. no desmerezca en nada al que pueda hacerse en los demás pueblos de la provincia ó del que se le haya hecho en

otras capitales de primer orden, como lo es Cádiz, en las cuales parece natural se haga siempre con la esplendidez y el lujo que permitan las circunstancias particulares de cada población.

Sevilla 11 de Noviembre.—(Del Independiente.)

Para mañana está acordada la salida de SS. AA. RR. que van á los puertos. El vapor *Adriano* conduce á la Real familia y su servidumbre, desembarcando en Sanlúcar de Barrameda, donde les espera un recibimiento magnífico, según nos dicen. Desde este punto pasarán al Puerto de Santa María, San Fernando y Cádiz; y si el tiempo está benéfico, se embarcarán en la última de regreso para el Puerto, y desde allí dirigirse á Jerez, dando la vuelta por Utrera, donde los Príncipes acaso se detengan un par de días. En la jornada que se proyecta se invertirán 15 á lo más, debiendo hallarse SS. AA. en Sevilla para el 27 ó 28 del corriente á más tardar.

Las personas que acompañan á los augustos Príncipes son:

Excmo. Sr. duque de Zaragoza, mayordomo de S. A. R. la Serma. Infanta.

Excmo. Sra. de Therry, dama de la misma augusta Princesa.

Excmo. Sr. general D. Rafael de Leon y Navarrete, caballero de S. A.

Sr. D. Antonio de Latour, secretario de S. A. el duque de Montpensier.

Sr. D. Antonio Serrano, médico de la Real familia.

Segun nuestras noticias, en todos los pueblos en que SS. AA. harán parada se están preparando grandes festejos para recibirlos como corresponde á la elevación de su carácter, al rango de su alta dignidad, y en armonía con el afecto que los andaluces guardan á sus Príncipes. No obstante que la ausencia de estos es tan corta, Sevilla la siente con inequívocas muestras de pesar; y después de hacer votos por su feliz viaje, desea que el regreso de las augustas personas se verifique cuanto antes.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

HUNGRIA.

PRESBURGO 1º DE NOVIEMBRE.

Desde las diez de la mañana de ayer hasta la caída de la tarde han estado entrando en esta tropa húngaras fugitivas, habiéndose acuartelado en la noche más de 45,000 hombres. En el mismo día Kossuth tuvo una conferencia con los oficiales de la guardia nacional manifestándoles que pensaba retirarse con la mayor parte del ejército á Comorn, Pesth y Rada, y que los presburgueses no debían contar con él para defenderse del enemigo que se aproximaba. Es probable que las autoridades y la guardia nacional no opondrán gran resistencia á Windischgraetz cuando se presente á la vista de la ciudad.

AUSTRIA.

VIENA 2 DE NOVIEMBRE.

El Príncipe de Windischgraetz ha mandado publicar la siguiente proclama:

«Habiendo entrado en la capital de Viena las tropas de mi mando, debo, en conformidad de mi proclama de 23 de Octubre, dar conocimiento de las medidas cuya ejecución considero indispensable para el restablecimiento del orden legal gravemente alterado. Verdad es que la ciudad se había sometido el 30 de Octubre; pero por una traición de las más vergonzosas, ha violado las disposiciones adoptadas entonces; y por lo tanto, sin tener en cuenta el acta de sumisión, he creído deber hacer las declaraciones siguientes:

1.ª La ciudad de Viena, sus arrabales y cercanías hasta un radio de dos millas quedan declarados en estado de sitio, quedando las autoridades locales, mientras la duración del sitio, sujetas á la autoridad militar, conforme á lo dispuesto en el párrafo 9.º

2.ª Quedan disueltas la legión académica y la guardia nacional, aunque esta última con la reserva de ser reorganizada.

3.ª Si aun no estuviese concluido el desarme general, el consejo comunal deberá llevarlo á efecto en el término de 48 horas después de la publicación de este edicto. Pasado dicho término, se hará la tercera intimación para la entrega de armas; y concluidas las 42 horas de haberse fijado, se procederá á las visitas domiciliarias. Cualquiera que posea armas, sean de la clase que fueren, será preso y juzgado por una comisión militar. Exceptuándose de este desarme la guardia de seguridad, la militar de policía y la del resguardo, las que quedarán en actividad, y los funcionarios autorizados con uso de uniforme y espada.

4.ª Quedan disueltas todas las asociaciones políticas; prohíbense las reuniones de más de diez personas en las calles y plazas públicas; á las once de la noche se cerrarán todos los cafés y tabernas de la ciudad, y á las diez los de los arrabales y las cercanías.

Los contraventores serán presos y juzgados por una comisión militar.

5.ª La imprenta queda reducida provisionalmente á los límites establecidos en el art. 4.º del bando del 23 de Octubre: la impresión, la venta y la publicación de anuncios, grabados y folletos no podrán llevarse á efecto sin el consentimiento de la autoridad militar. Los trasgresores de esta disposición quedarán sujetos al tratamiento designado en el artículo que precede.

6.ª La disposición contenida en el párrafo 3.º de la proclama del 23 de Octubre, según la cual todos los extranjeros residentes en Viena sin poder legítimo el motivo de su permanencia serán expulsados, cuya medida es también comprensiva á todos los austriacos que se encuentren en la capital en igual situación. La autoridad encargada de llevar á efecto esta medida dispondrá que por los dueños de las casas se le pase una nota de los nombres de las personas que las habitan, con lo cual podrán cerciorarse del nú-

mero de individuos comprendidos en la presente disposición. El dueño de una casa que oculte el nombre de cualquiera de los vecinos de ella, y no lo declare en el término fijado por la policía, será preso y juzgado por una comisión militar.

7.ª Todo el que fuere convencido: 1.º De haber tratado de seducir á las tropas imperiales para que sean infieles; 2.º Haber excitado de palabra y obra á la insurrección, ú obedecido á invitaciones de esta especie; 3.º De no haberse retirado en el caso de una reunión á la primera intimación de la policía; 4.º De haber acudido con armas á una reunión, será juzgado por una comisión militar.

8.ª Se demolerán todas las barricadas de dentro y fuera de Viena por cuenta del ayuntamiento hasta restablecer el piso como se hallaba antes de construirse.

9.ª Mientras dure el estado de sitio, las autoridades constituidas continuarán en el ejercicio de sus funciones; pero como todo cuanto tiene relación con el sostenimiento de la tranquilidad y la seguridad de la capital está confiado á la autoridad militar, el consejo comunal y la comandancia de la ciudad no tendrán la menor intervención en estas materias mientras que á ello no se les requiera por la autoridad militar.

10. Para conseguir el objeto de la declaración del estado de sitio, que no puede ser otro que el de preparar la ciudad á pasar del estado de anarquía á un orden de cosas constitucional, se ha formado una comisión central mixta, presidida por el mayor general baron Gordon, á quien he conferido al mismo tiempo la comandancia de la ciudad. Esta comisión dirigirá todos los asuntos correspondientes al estado de sitio: la comandancia de la ciudad, así como el Gobierno provincial de la baja Austria, quedan sometidos á las órdenes de dicha comisión.

Cuartel general de Hetzendorf 1º de Noviembre de 1848.—Príncipe de Windischgraetz.

En otra proclama dirigida á los habitantes de la baja y de la alta Austria, el Príncipe les exhorta á rechazar todas las cuestiones que se les dirija para inducirlos á la rebelión, y á que perseveren en el orden y en la fidelidad al Emperador si no quieren que el estado de sitio se extienda á distritos ó localidades situados más allá de Viena.

La noche del 1º al 2 de Noviembre se pasó con bastante tranquilidad. Una lluvia muy abundante contribuyó á apagar los incendios que se multiplicaban en el interior de la ciudad.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son inmensas: la del palacio Kolowrath, que ardia aun el 2, ascenderá á 300,000 florines.

Se observa con el mayor rigor el estado de sitio. La tropa vivaquea en las plazas y en todas las principales calles de la ciudad interior.

Los soldados han arrancado y hecho pedazos el candelabro de gas que sirvió para colgar al desgraciado general Latour.

Escriben al *Monitor prusiano* el 2:

Todavía está la ciudad cerrada, siendo muy difícil el penetrar en ella. Ayer á las cinco de la tarde fue izada la bandera negra y amarilla en la torre de San Estéban en medio de aplausos generales y al son de la música. Hasta ahora no se ha podido dar con Messenhauser ni Bem. Se ha determinado que algunos miles de prisioneros sean destinados, como soldados rasos, á la campaña contra los húngaros. Probablemente se dará el mismo destino á la legión académica. La comunicación con los arrabales es difícilísima, á causa, según parece, del empeño que hay en prender algunos individuos cuya fuga se quiere estorbar.

El *Zeitungshalle* publica la siguiente carta:

Nadie puede salir de la ciudad, en términos que hasta á los Diputados se les niega pasaporte. La guardia de las puertas está encargada á la tropa de línea, y tres generales deciden á quién se ha de conceder pase. Ayer dió Jellachich un paseo triunfal por la ciudad, escoltado por unos 25 de sus famosos *capas-rojas*.

La *Gaceta de Colonia* dice refiriéndose á carta de Baviera del 2 del corriente:

El Ministro del Interior acaba de dirigir á la policía un orden para que los estudiantes vieneses que se conozca han tomado parte en los últimos acontecimientos de la capital, sean expulsados inmediatamente del territorio bávaro, y que se haga extensiva esta medida á cuantos se hallan en igual caso.

PRUSIA.

BERLIN 4 DE NOVIEMBRE.

Continúa la crisis ministerial, y se ignora si Mr. de Brandenburg ha rehusado ó no de encargarse de la composición del Ministerio. En cuanto á Mr. Grabow, Presidente de la Asamblea, es positivo que no ha sido llamado para formar un Gabinete; pero se cree que si se le confía esta misión trataría de formar un Gabinete, en el cual entrarían los individuos de las diferentes fracciones de la Asamblea.

IDEM 5.

Parece que la posición causada por la crisis ministerial se ha mejorado alguna cosa, y que el último voto de la mayoría ha evitado un rompimiento entre el Rey y la Asamblea. Esta ha rehusado apoyar una manifestación de la izquierda, por la cual esta fracción censuraba enérgicamente al Rey por haber confiado al conde de Brandenburg la misión de formar un Ministerio. El desenlace de los asuntos de Viena ha debido ejercer una influencia favorable en Berlin.

Nuestro Gobierno acaba de resolver que la ciudad de Swinemunde se ha erigido en puerto militar. Los trabajos

necesarios á este objeto darán principio en la primavera próxima.

Se lee en el *Monitor prusiano*:

Las noticias que recibimos de Viena del 3 confirman el restablecimiento de la tranquilidad. Han sido arrestados Mr. Moser, comandante de la legion académica, y un ayudante de campo de Messenhauser.

La Dieta, en una de sus sesiones del 31 de Octubre, sin embargo de no hallarse en número para votar, dirigió un mensaje al Emperador, protestando contra la prorogacion y la traslacion de la Dieta á Kremsier.

Varias casas, desde las cuales se habia hecho fuego á los soldados, han sido saqueadas despues de haber sido tomadas por asalto; pero los soldados que se introdujeron en otras con solo el intento de saquear, han sido pasados por las armas conforme á las órdenes que se habian dado.

El combate de la artillería de 30 de Octubre con los húngaros ha causado mas pérdidas que lo que se creyó en un principio. Se dice que el general Moga no mandaba porque habian mediado algunas contestaciones entre él y Kossuth. Este se hallaba presente, y habia tomado el mando del ala izquierda. Parece que los húngaros evitaron entrar en batalla formal, y que solo se limitaron á vigilar las tropas regulares cuya desercion temian.

Créese que los húngaros, despues de haberse retirado de la frontera del Austria, se han dirigido contra el general Simonitch, que habia penetrado con 10,000 hombres de la Gallizia en el Norte de la Hungria, y que ha batido á los magiares.

DINAMARCA.

COPENHAGUE 31 DE OCTUBRE.

Los habitantes daneses de Schleswig estan sufriendo en estos momentos todo el rigor de la venganza de sus antiguos opresores, quienes los vejan de una manera espantosa. Diariamente la poblacion implora el socorro de la Dinamarca; y esta, despues de haber esperado en vano por dos meses la ejecucion del armisticio, no podrá ya usar por mas tiempo de su longanimidad. Asi pues debemos esperar nuevos conflictos.

El comisario danés, encargado de vigilar el exacto cumplimiento del armisticio, acaba de protestar contra los actos recientes del Gobierno interino, que apenas instalado, prohibe á la poblacion de Schleswig llevar los colores daneses; proclama la union indisoluble del Schleswig á la Alemania, y exige que las islas que no han tomado parte en la revolucion sufran todas las consecuencias: en una palabra se reviste de todas las facultades del poder legislativo, las cuales le estan prohibidas por el convenio.

FRANCIA.

PARIS 8 DE NOVIEMBRE.

El general Cavaignac publicará su manifiesto de candidato á la presidencia el domingo próximo en que se promulgará la Constitucion.

Dícese que mañana se dará á luz el manifiesto de Mr. Ledru-Rollin, candidato de la Montaña.

Mr. Luis Bonaparte no publicará el suyo hasta que lo hayan verificado sus competidores.

La cuestion de la presidencia es el objeto constante que exclusivamente ocupa á la Asamblea.

La reunion del Instituto se ocupó ayer de la importante cuestion de la presidencia. La discusion fue larga y animada. Tratábase de la candidatura del general Cavaignac, que dió lugar á un hecho bastante significativo, cual es la abierta oposicion de los miembros de la antigua comision ejecutiva, MM. Garnier Pagés, Ducler, Pagnewe y Barthelemy Saint Hilaire.

Los esfuerzos de estos antiguos amigos del general Cavaignac se han dirigido á impedir á la reunion de que recomendase una candidatura cualquiera. No habiendo salido airoso en esta cuestion perjudicial, atacaron directamente la candidatura del general Cavaignac.

La mayoría de la reunion adoptó la candidatura del jefe del poder ejecutivo. La minoría ha escogido á Mr. Lamartine.

Las cartas de Turin hablan del estupor que ha causado entre los partidarios de la independencian italiana la noticia de la capitulacion de Viena.

VARIETADES.

BELLAS ARTES.

PROGRESO Y DECADENCIA DE LA PINTURA EN ESPAÑA.

(Continuacion.)

El nombre de Luis Morales, *el Divino*, ha sido con frecuencia repetido, no solo en España, sino tambien en los paises extrangeros. Se ha hecho sobre todo muy notable por la expresion que ha sabido dar á sus cuadros, expresion que, fuerza es confesarlo, es á veces exagerada, y estamos persuadidos de que no merece la reputacion que se ha granjeado. Morales, hombre de un númen grande, ha llevado al extremo, por una parte la energía, y por otra la delicadeza y la firmeza.

Su pincel ha ido retocando uno por uno todos los cabellos de sus testas: la fisonomía de sus vírgenes nos recuerda el Parmesano, y se acerca bastante á la escuela lombar da por la hábil gradacion de colores y el oportuno empleo de tonos sombríos. Sobre todo es admirable por su *Ecce-homo*: no es dable expresar el dolor con una fuerza mas penetrante; pero aquel dolor, á nuestro modo de ver, nada tiene de divino, porque se ve allí una resignacion dema-

siado decaída, demasiado tímida, demasiado humana. No es precisamente la expresion material del dolor todo lo que exigen las obras de esta clase. Pregúntese á los pintores italianos cómo han sabido conciliar la agonía de Cristo hecho hombre con la grandeza de Dios espirando por el rescate del género humano. Poco tiempo antes de su muerte, acaecida en 1536, volviendo Felipe II de Portugal, encontró á este artista en las calles de Madrid, y lo detuvo diciéndole: *Morales, eres muy viejo! Y pobre tambien, señor!* respondió Morales. En efecto, el Rey se habia olvidado de él en la distribucion de las finezas que habia prodigado á los pintores, pero señalóle entonces una pensión de 300 ducados.

Domingo Theococopouli, llamado por sobrenombre el *Greco*, pertenece no obstante su nombre á la escuela española. La tradicion lo supone discípulo del Ticiano, y su estilo se parece bastante al de este maestro para probar la verdad de la tradicion. En 1577 vivia en Toledo y trabajaba en su admirable cuadro *El desnudamiento de Cristo*, que se ve todavia encima del altar de la sacristía. El traje de púrpura de que va vestido Cristo, no solo atrae las miradas al centro y personaje principal del cuadro, sino que derrama un brillante reflejo sobre todos sus grupos, dándole una maravillosa armonía. En la iglesia de Santo Tomas de la misma ciudad se ve otra obra maestra del mismo pintor. El asunto es algo extraño, y se funda sobre una antigua tradicion. En el interior de una capilla se ve una tumba abierta, y algunos caballeros vestidos de gran luto al lado del cadáver: en el cielo que se abre despidiendo rayos de luz celestial aparecen San Agustin y San Esteban, los cuales segun la leyenda vienen á tributar homenaje al difunto, y en prueba de la estimacion que les inspira á apoderarse de su cadáver que se disponen á colocar en el sepulcro con sus manos. El efecto de la composicion es sublime: la mayor parte de los personajes que componen los grupos inferiores son retratos.

Nótase en sus obras desigualdades muy singulares: cuando se descuida se le ve bajar con asombro hasta el nivel de los artistas mas menguados; pero al mismo tiempo se coloca por las buenas partes de sus cuadros en la línea de los Ticianos y de los Tintoretos. Murió de edad muy avanzada en Toledo en 1625.

El jefe de la escuela valenciana, Vicente Juanes, merece tambien citarse. Sus maneras á lo Rafael son un vivo destello de la escuela italiana. Nacido en 1523, murió Juanes en 1579. Es verdaderamente sensible que la imitacion del Perugino y de los pintores antiguos de Italia haya venido á usurpar el lugar que el carácter especial de su númen hubiera debido ocupar. La solemnidad tranquila de sus figuras de Cristo, la graciosa sencillez de sus retratos, la bella disposicion de su *Cena*, que se admiraba en el Museo de Paris y que nos fue devuelta por la Francia en 1815, justifican el entusiasmo con que Palomino habla de este artista. Nosotros preferimos sin embargo á todos estos cuadros el *Martirio de San Esteban*, del mismo autor. Se compone de seis cuadros, de los cuales cinco fueron ejecutados por mano del mismo Juanes; y el otro, conforme á su diseño, por uno de sus discípulos.

El que representa al Santo llevado al suplicio nos conmovió sobremanera: un populacho frenético rodea al mártir: ya de antemano se embriaga con la sangre que va á derramar; pero el Santo permanece impassible y sosegado. A su lado se ve al jefe de los perseguidores, hombre fanático, pero no desapiadado, caminar con paso tranquilo, grave y doloroso. Fue una idea feliz, un golpe maestro el colocar esta diferencia profunda entre la ciega ferocidad del populacho y la resolucion del fanático, en quien una conviccion falsa, pero ardiente, acalla todos los impulsos de humanidad. ¿Habia Juanes estudiado esta escena en la naturaleza? ¿La habia tomado de uno de los muchos autos de fe de que á la sazón era teatro la España? Sea como fuere, pocas ideas ha tenido mas filosóficas el mismo Pusino.

Felipe II en sus últimos dias llamó á España á muchos artistas italianos. El embellecimiento del Escorial habia venido á ser en él el objeto de todos sus anhelos; en su vejez, una verdadera pasion. En aquel extraño monumento toda la severidad del genio monástico se ve hermanada con la magnificencia Real, con una extravagancia y una franqueza que caracterizan perfectamente á aquel Monarca.

Durante la construccion de aquel edificio deteníase á menudo en la pendiente de una montaña vecina; y sentado debajo de las encinas que la cubren, estaba desde allí observando el trabajo de los obreros. Luego que estuvo colocada la última piedra, fue á sentarse en el coro con los monjes, y les acompañó en el rezo de los divinos oficios. Allí fue donde recibió la noticia de la victoria de Lepanto. En su última enfermedad se mandó colocar en la tribuna Real; y con los ojos fijos en el altar mayor, y mientras el órgano hacia estremecer aquella sagrada bóveda, y se celebraban con la mayor pompa las ceremonias religiosas, espiró en el recinto de aquel hermoso templo que habia levantado. Muchos pintores florentinos vinieron á España atraídos por este Monarca; pero omitiremos el tratar de ellos por mas que hayan contribuido á sostener la poderosa influencia que la Italia artista se habia granjeado sobre la España.

En el siglo XVII, en la época en que Nicolas Pusino, el Dominico y el Guercino sostenian solos la gloria de la pintura en Italia; en el momento en que Carlos Marata, Carlos Dolce y Pedro de Cortona introducian en sus cuadros la eterna y empalagosa reproduccion de ciertas formas convencionales, empujando el arte hácia su decadencia, sus contemporáneos españoles Velazquez y Zurbarán se elevaban á lo que tiene el arte de mas grandioso y delicado. Durante este siglo puede decirse que el arte en España llegó á su apogeo. Pedro Orrente, imitador del Basano, y nacido en la provincia de Murcia, vivia en 1610. La mayor parte de sus cuadros son preferibles por la fuerza del colorido y la belleza del conjunto á los del maestro que habia escogido por modelo. La escuela veneciana halló un discípulo no menos hábil en el célebre Roelas, nacido en Sevilla en 1560, y llamado por sobrenombre el *clérigo Roelas*. En 1609 ejecutó el hermoso cuadro que se ve en la catedral de Sevilla, y que representa á Santiago venciendo á los moros en la batalla de Clavijo. Al ver el profundo terror que á su presencia se apodera de los enemigos, no es posible dudar que le anima una fuerza sobrehumana. Llena tambien de admiracion una *Sacra Familia* del mismo maestro que se halla en la universidad de Sevilla, y que al vigor de los tonos y á la belleza del colorido de Tintoretto, junta una suavidad y una expresion desconocidas en este au-

tor. El *San Gerónimo*, del Dominiquino, obra inmortal, ha hallado un rival en el cuadro que para la misma ciudad hizo Roelas, y que representaba la muerte de San Isidoro. Es imposible formarse una idea del talento de Roelas hasta haber visto la hermosa testa del Santo espirando en medio de su clero que le sostiene. Este gran pintor, tan poco conocido, murió en su ciudad nativa en 1625.

Hácia la misma época se honraba la escuela valenciana con un nombre célebre, el de Rivalta, que no puede ser dignamente respetado por quien no haya visitado á Valencia, su patria. El amor no le hizo pintor; pero le dió el valor necesario para alcanzar un alto grado de superioridad en su arte. Enamorado de la hija del maestro pidió su mano, y fue desechado por el padre que no veia en él sino un artista adocenado, incapaz de llegar nunca á labrarse una fortuna y de distinguirse por su talento. Partió para Italia, dedicóse por mucho tiempo al estudio de los maestros italianos, volvió á España y fue á visitar á su maestro y á su hija á quien aun amaba. El pintor no estaba en casa, y habia dejado en el taller puesto en el caballete un cuadro bosquejado: tomó Rivalta el pincel, y concluyó con tanta prontitud como maestría la obra comenzada. Imagínese cuál sería la sorpresa del padre á la vuelta. Aquí se ve un númen, la mano de un artista, exclamó. Con la mayor satisfacción le daría por esposo á un hombre tan hábil, y no al chapucero de Rivalta. Nombró la jóven á su amante, y no tardó en quedar ajustada la boda. Rivalta, excelente colorista, no ha dejado ningun vestigio de su talento sino en la ciudad de su nacimiento.

La escuela rival de la de Sevilla hacia entretanto rápidos progresos. Luis Fernandez formaba excelentes discípulos; Pacheco y Herrera el Viejo, Cuno y Murillo recibian lecciones de Juan del Castillo, profesor distinguido, pero pintor mediano. Hablaremos no mas que de paso del pintor Pacheco, cuyo mérito no pasó de regular; pero que es sin embargo acreedor á un recuerdo por haber sido suegro de Velazquez y autor de un *Tratado de pintura*. En 1594 pintaba sobre damasco carmesí los escudos de armas y los emblemas de la flota que marchaba á la América del Sur. Elogian algunos la perfeccion de sus estatuas pintadas, género exclusivo á la España y que concurre á la decoracion de casi todas las catedrales. La inquisicion, que extendia su dominio á todos los ramos de la vida pública y privada, le nombró inspector general de pintura; el que se hallaba encargado de este destino era un verdadero censor que debia velar rigurosamente sobre la moralidad, decencia, propiedad y ortodoxia de las obras artísticas: esto era, dice Leon Bermudez, un cargo muy honorífico.

Velazquez, el rival de Van Dyck, recibió lecciones de Pacheco; pero antes habia trabajado ya en el taller de Herrera el Viejo, pintor singular, dotado de un genio fogoso y extravagante; pero cuyo carácter estaba en perfecta armonía con su númen. Su violencia alejaba á los discípulos de su lado, y era muy frecuente hallar su taller enteramente desierto: entonces llamaba á su criada, la mandaba extender los colores sobre el lienzo en grandes masas que la habia marcado de antemano, y de aquellas manchas informes hacia preciosas figuras y ropajes. Era un hombre de una vida muy desarreglada; pero de extraordinaria habilidad: como acostumbraba á grabar en cobre, fue iniciado de haber fabricado moneda falsa. A fin de sustraerse á los efectos de esta acusacion se refugió en la ermita de San Herenegildo, que pertenecia entonces á los jesuitas. Allí fue donde pintó el cuadro que representa á este mártir con la cabeza hendida de un hachazo y bañado de rayos de gloria celestial. Felipe IV fue en 1624 á visitar la ermita y quiso saber el nombre del autor de aquella pintura.

Nombráronle al *monedero falso Herrera*. «No, repuso el Principe, no puede ser: el hombre que se halla dotado de tanto talento es imposible que abuse de él.» El pintor obtuvo el permiso de volver al seno de su familia; mas apenas se le hubo reunido, su hija entró en un convento, y su hijo le robó y huyó á Nápoles. Este último fue un buen colorista, y se distinguió particularmente por su modo de pintar las aves. En Italia se le habia dado el sobrenombre del *Español de las aves*.

Es ya tiempo de hablar de aquel grande hombre á quien a variedad, la universalidad y maravillosa facilidad de su talento le han elevado sobre todos sus compatriotas, de Velazquez, nacido en 1599 de padres portugueses. Llamábase D. Diego de Silva, y puede decirse que él fue su propio maestro, pues conservó muy pocos rasgos del talento especial del violento Herrera y del tímido Pacheco.

A fin de estudiar mejor la naturaleza sacaba continuamente diferentes bosquejos de cuantos objetos se presentaban ante sus ojos. Ora copiaba la naturaleza muerta, ora dibujaba y reproducia en todas sus actitudes los modelos vivos, y de ahí es que, merced á sus profundos y variados estudios, no hay un asunto desde los mas sublimes á los mas vulgares que no haya sido tratado por Velazquez con cabal superioridad. Muchas veces pintaba al primer golpe: tan dueño era de su pincel y de sus contornos: no parece sino que en Velazquez se hallan reunidas y confundidas la escuela veneciana, la holandesa y la florentina. Hombre prodigioso que lo mismo ha hecho cuadros de interior que retratos de cuerpo entero y paisajes de un efecto admirable; con igual grandeza ha tratado la naturaleza muerta que la naturaleza animada. Sin embargo no puede decirse que alcanzó la perfeccion hasta que hubo llegado á una edad madura. Sus primeras maneras son mucho mas frias que las de sus mejores obras. Su vida por otra parte fue una serie de triunfos. Despues de haberse casado con la hija de Pacheco, hizo en 1622 un viaje á Madrid, donde obtuvo la proteccion del primer Ministro y del privado conde-duque de Olivares, recibiendo con el título de pintor del Rey una rica pensión. Comenzó un retrato de Carlos, Principe de Inglaterra, que despues fue Carlos I. El diseño del retrato de Carlos I por Velazquez no existe, y hubiera sido curioso poder comparar esta obra con los numerosos retratos que del mismo Monarca hizo Van-Dyck. *Felipe III expulsando á los moros de España* fue el asunto de la primera obra importante que se encargó á Velazquez, cuadro que le valió el título de ugiar de cámara y el derecho de permanecer en la corte.

En 1627, hallándose Rubens en Madrid, se apersonaron estos dos grandes artistas, y el pintor flamenco inspiró al español el deseo de visitar la Italia, madre patria de las artes. Con dificultad le concedió el Rey aquel permiso tan ardentemente solicitado: no obstante le dejó al fin que partiera, dándole antes muchas cartas de recomendacion, que prueban el mucho aprecio que de él hacian, tanto el Rey

como el conde-duque. Hospedado en Venecia en casa del mismo embajador, pasó en seguida á Ferrara, Bolonia y Loreto. De allí se trasladó á Roma, donde el Papa puso en sus manos las llaves de las salas del Vaticano, y por espacio de todo un año pudo estudiar á sus anchuras las obras maestras de Miguel-Angel y de Rafael.

El número de Velazquez era, puede decirse, instintivo, y esta es la razón por que las obras que trabajó durante su permanencia en Roma, aunque notables por la belleza de las formas, presentan algo de modesto y de indeciso que prueba el esmero que habia de poner cuando se dedicaba á una imitación á que no estaba acostumbrado. Después de haber pasado en Nápoles algún tiempo al lado de su paisano Ribera, llamado *el Españolito*, volvió en 1634 á Venecia, donde fue acogido con los mayores obsequios. Mientras duró su ausencia, el Rey jamás permitió que ningún pintor hiciera su retrato. La desgracia que derribó á Olivares no llegó hasta Velazquez.

En 1648 obtuvo de nuevo permiso para visitar la Italia, y entonces permaneció en Venecia una larga temporada, durante la cual estudió aquella preciosa escuela de pintura que parece servir como de escalón ó punto de transición entre la escuela italiana, propiamente tal, y la escuela flamenca. En Roma dejó pasmados á los miembros de la academia de San Lucas, sus coetáneos, al presentarles el admirable retrato de su esclavo Pareja, y el cuadro verdaderamente sublime que representa á Inocencio X. El Rey le llamó otra vez á España, y le estaba aguardando con impaciencia. A su llegada fue nombrado aposentador mayor, y en calidad de tal salió en 1660 para la ciudad de Irun, después de la paz de los Pirineos, á fin de preparar los alojamientos Reales.

En 7 de Junio del mismo año concedió Felipe IV la mano de la Infanta Ana Teresa á Luis XIV; y Velazquez, después de haber llenado los deberes de su cargo en la isla de los Faisanes, volvió á Madrid, donde cayó enfermo, y la España no tardó en llorar la pérdida del mas grande de sus pintores.

Es sumamente difícil dar una idea de las numerosas obras de Velazquez: ¡tan distintos son los géneros á que pertenecen! Si alguna calidad especial le caracteriza, es sin duda la extremada soltura de su pincel, que no parece sino que se burla de las dificultades, y acomete indistintamente todos los asuntos con una fuerza y una gracia inimitables. Sus retratos son iguales á los del Ticiano, y lo mismo que Van-Dyck supo dar á sus semblantes aquel aire de hidalguía, aquella nobleza y elegancia á las miradas que tan bien ha sabido comprender después de estos grandes maestros el pintor sir Tomas Lawrence. Son una prueba de lo que llevamos dicho los retratos que todavía nos quedan de Felipe IV y del conde-duque de Olivares.

En los asuntos vulgares se reproduce esta misma soltura y energía en los toques con un efecto maravilloso, y bañan de poesía unas figuras y unos objetos que no la tienen absolutamente en sí. Nada puede imaginarse mas gracioso, animado ni dítirámico, si nos es lícito hablar así, que su *junta de bebedores*, cuadro que se halla en la galería Real de Madrid. En el centro, sentado sobre una cuba que le sirve de trono, un hombre medio desnudo y coronado de pámpanos confiere la orden de caballería de la *botella* á uno de sus coetáneos que viste el uniforme de soldado, y el cual con las manos juntas y la cabeza inclinada parece recibir con profunda veneración la corona que le regalan.

Todos los bebedores celebran este suceso, y parecen aplaudir la elección hecha por el monarca de la cuba. Jamás un pintor flamenco ha compuesto una bacanal con mas fuerza, añadiendo que no hay otro que á ideas tan sensuales y despreciables haya sabido mezclar una poesía mas risueña y animada. No parece sino que un tinte dorado se derrama sobre todos los matices de esta escena. Otro cuadro hay de Velazquez que ha merecido una reputación europea. El asunto no puede ser mas sencillo. En un aposento cuya puerta ocupa el fondo del cuadro, la Infanta Doña Margarita de Austria, hija de Felipe IV, recibe de una de sus damas una copa llena de agua: á su izquierda está Velazquez mismo que con la paleta en la mano hace el retrato de la Infanta. A la derecha dos enanos de palacio, Nicolas Pertusano y María Barbola, traen un perro favorito, al que están mortificando y que parece estar acostumbrado á sus pesados juegos, pues los mira con ojos resignados y casi adormecidos.

El efecto de la luz, que saliendo del fondo se derrama por la habitación, es de una verdad que raya en prodigio. Lucas Jordaeu, aquel pintor flamenco que dibujaba con una facilidad tan admirable é incorrecta, para expresar que no comprendía qué medios empleaba Velazquez para vencer las dificultades que presenta la perspectiva del aire y crear sobre el lienzo aquella realidad casi mágica, solía decir de este cuadro: «Que allí habia la teología en pintura.»

Velazquez no era menos buen pintor de paisajes que retratista: casi todos sus fondos pintados *de prima intenzione* son obras maestras. Cuando en sus composiciones introduce animales, pueden rivalizar con los de Esniders. Quizá su obra mas notable es la que representa al marqués de Espinola al frente de su ejército recibiendo de manos del gobernador de Breda las llaves de la plaza.

Una gran masa de luz separa el ejército español de la escolta del general flamenco: por entre estos dos grupos tan ingeniosamente separados y distinguidos, no solo por su disposición, sino por la expresión de sus fisonomías se descubre un vasto horizonte, cuyo fresco y abundante verdor atestigua la fertilidad del suelo flamenco, y algunas casas incendiadas que están humeando todavía, y que recuerdan los desastres de la guerra. El general español apoya amigablemente el brazo sobre la espalda del gobernador como si con una demostración cordial quisiera hacerle menos vergonzosa su posición de vencido.

La vista no se cansa de admirar la profunda y triste resignación del general flamenco, el continente noble, franco y casi cariñoso de su enemigo vencedor y las variadas expresiones de entrambos grupos. Pocos pintores hay que hayan llegado tan cerca de la naturaleza, y que hayan sabido idealizarla con tanta energía sin desviarse de ella. En sus maneras nada hay convencional, nada afectado: la independencia de su pincel no le impide el obrar con precisión; y este hombre, cuyo estilo es tan individual y difícil de imitar, trata todos los asuntos sin emplear el menor esfuerzo.

Velazquez, como la mayor parte de los hidalgos de su tiempo, tenia un esclavo llamado Pareja, el cual, á fuerza

de preparar la paleta á su señor, se decidió á imitarle sin atreverse á decirselo. Un día visitando el Rey el taller de su pintor quiso ver todos los cuadros que estaban vueltos contra la pared.

—¿De quién es este retrato? preguntó el Rey: se parece á Velazquez.

—Es obra mía, Señor, dijo el esclavo echándose á los pies del Monarca: me he ensayado en pintar sin que mi señor lo supiera!

—¡Don Diego! exclamó el Rey volviéndose al pintor: un hombre que tiene este talento no debe ser esclavo.

En efecto, maravillado Velazquez del mérito de aquel cuadro, dió la libertad á Pareja, el cual, agradecido, permaneció en casa de su maestro hasta su muerte. Muerto Velazquez, el liberto Pareja fue á vivir en casa de la hija de su maestro que habia casado con Martínez Mazo, excelente pintor de paisaje. La galería de Madrid contiene varios retratos de Pareja, en cuyo género ha descollado. En cuanto á la facilidad y precisión de los toques, se parece algo al mismo Velazquez.

Nos vemos obligados á pasar en silencio infinidad de nombres secundarios, pero que bastarian para ilustrar á otra escuela menos rica. Tales son Eugenio Caxes, Antonio de Pereda, José Leonardo, Francisco Collantes, autor de aquella *vision de Ezequiel*, donde se ven levantarse esqueletos despojados enteramente de carne unos y otros medio cubiertos con su vestido terrenal; composición terrible y extraña cuyo paisaje es obra maestra. Sebastian de Llanosa y Valdés, de la escuela de Sevilla, discípulo de Herrera el Viejo, y del cual posee un cuadro el mariscal Sout, y finalmente Jacinto Gerónimo y Espinosa, dos pintores de la escuela valenciana que no carecen por cierto de mérito. Espinosa era poeta en sus ideas. El Real Museo de Madrid posee dos cuadros de este pintor, uno que representa un alma en pena, y otro el de un alma bienaventurada. En cuanto á Esteban March, buen pintor de batallas, trataba las testas con una especie de afectación amanerada que ha perjudicado bastante á su gloria. No hablaremos de José Rivera, llamado *el Españolito*, que aunque nacido en España, permaneció tanto tiempo en Italia, donde murió, y debe colocarse entre los pintores italianos.

Francisco Zurbarán, el Carabaggio de España, llegó tal vez á aventajar á su mismo modelo. Este es uno de los pintores que han manejado el pincel con mas soltura, y que contraponiendo fuertes sombras á una luz vigorosa, ha sabido armonizarlas con suma destreza por medio de la magia del claro-oscuro. Su estilo es el de los grandes ropajes y el de las extensas masas de sombra sin violentar jamás ni su expresión, ni el efecto de la luz. En los asuntos religiosos esta manera grandiosa produce muchísimo efecto. El Santo Tomas de Zurbarán es uno de los mejores cuadros que existen en el mundo: en las nubes, en medio de los cuatro doctores de la Iglesia latina, se descubre Santo Tomas de Aquino, sobre el cual se cierne una gloria que deja entrever á Cristo, la Virgen, San Pablo y Santo Domingo.

En lo bajo del cuadro están de rodillas, á un lado el arzobispo Diego Deza, fundador del colegio, y al otro el Emperador Carlos V con su manto Real y la corona en las sienes. Las figuras del primer término resaltan maravillosamente repelidas, digámoslo así, y hechas salir por un fondo luminoso y de tintas anaranjadas. No cabe imaginar nada mas hermoso que los cuatro doctores, sobre todo San Gerónimo, que con la mano levantada, y señalando con el dedo al cielo, parece embargado en la mas profunda meditación. Fuera de España el duque de Dalmacia posee cerca de 12 cuadros de Zurbarán. En la galería de Munich hemos visto tambien un San Juan y una Virgen del mismo autor.

Alonso Cano, nacido en Granada en 1604, hijo de uno de aquellos artistas que únicamente pintaban retablos, aprendió la escultura en el taller de Montañés, y la pintura en las escuelas de Pacheco y de Castillo. Suponen que fue acusado de haber dado muerte á su muger: á lo menos parece que tenia un carácter muy extraño y violento, y que le ocasionó mas de un disgusto durante su vida. Habiendo en un desafío herido á uno de sus compañeros, Sebastian de Llanos y Valdés, tuvo que recurrir á la omnipotente protección de Velazquez, quien le salvó. Nombrado canónigo de la catedral de Granada por Felipe IV, el cual le hizo prometer que se ordenaría antes de cumplir el año, se contentó con cobrar las rentas sin cubrir aquella formalidad. De ahí es que echado del cabildo, y solo después de haber, á pesar suyo, recibido el subdiaconado, se le permitió tomar otra vez posesión de su prebenda.

Tenia una vez casi concluido un San Antonio para un oidor de Granada, y pareciéndole que no quedaba este muy satisfecho, Alonso rasgó el cuadro en su misma presencia. Habiéndole los canónigos de la catedral de Málaga hecho algunas observaciones acerca de unos cuadros que estaba pintando para ellos, se los dejó sin acabar. Finalmente, para morir como habia vivido, estando en la agonía, rehusó besar un crucifijo que le presentaron so color de que estaba mal trabajado. Era este un pintor muy notable por la transparencia del colorido, la suave idealidad de sus rostros de Virgenes y el esmero con que trabajaba las extremidades de sus personajes, que son de una delicadeza y una perfección poco comunes.

(Se concluirá.)

BORSA DE MADRID.

Cotización del día 14 de Noviembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 48-40. Paris, 3-6 p. á 8 días vista.

Alicante, 2 din. b.	Málaga, 2 b.
Barcelona á ps. fs., 3 1/2 b.	Santander, 2 id.
Bilbao, 3 id.	Santiago, par.
Cádiz, 2 pap. b.	Sevilla, 4 3/4 b.
Coruña, 4 b.	Valencia, 2 3/8 din. b.
Granada, 3/4 id.	Zaragoza, 4 3/4 b.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

CAJA GENERAL DE AHORROS DEL IRIS.

La junta de imponentes en dicha caja, que ha de celebrarse el 20 del corriente, tendrá lugar en el salon del colegio de sordo-mudos, calle del Turco.—El presidente de la comisión, Francisco de Paula Córdova é Ibarra.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico si se reúnen pasajeros.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 30 de Noviembre, permitiéndolo el tiempo, la muy velera fragata española *Asia* al mando de D. Manuel R. Corvera. Los Sres. pasajeros que tengan que trasladarse á alguno de los expresados puntos disfrutaran las comodidades que proporcionan sus dos excelentes cámaras con camarotes cerrados, siendo una de ellas á propósito para cualquier familia que deseara ocuparla exclusivamente, y el exquisito trato que su capitán tiene tan acreditado en sus anteriores viajes, dándose pan fresco diario.

Para mas informes acudan á su consignatario en Cádiz D. Miguel Antonio Garcia, calle Nueva, núm. 37. 3

Instrucción para el pueblo.—Cien tratados sobre los concimientos mas indispensables.—Cien entregas á real.—Se han repartido las entregas 37 y 38 que comprenden los siguientes tratados: moreras, gusanos de seda, seda.—Jardines de flores y jardines ingleses, ambas con grabados.

Se suscribe en Madrid en el Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25, y en provincia casa de los corresponsales del Sr. Mellado, editor.

El castillo de Grantley, novela escrita en inglés por Lady Georgiana Fullerton, traducida al castellano por Don Agustín de Letamendi.

Esta interesante novela de la primera escritora inglesa, tan elogiada por todos los diarios de Londres, autora de *Elena Middleton* y de otras producciones de indisputable mérito, se halla de venta en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Monier, Carrera de San Gerónimo, y en la imprenta de D. Gabriel Gil, calle de la Cabeza, núm. 36.

Consta de dos tomos en 8º mayor, de letra compacta y al mismo tiempo muy clara y legible y excelente papel: se da al precio de 6 rs.

DRAMAS.

PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde.—Sinfonía.—El acreditado drama en tres actos y en verso, original de D. José Zorrilla, titulado *El excomulgado*, exornado con todo el aparato que su argumento requiere.—Manchegas á ocho.—Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado *El tío Bigornia*.

A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—La comedia nueva, original, en cuatro actos y en verso, debida á la pluma de un aplaudido escritor, titulada *Quien bien te quiera te hará llorar*, exornada del modo que su argumento requiere.—Paso stirio, bailado por la niña Cristina Mendez y el niño Ronconi.—Terminará el espectáculo con la zarzuela titulada *La venta del puerto ó Juanillo el contrabandista*. En el final de esta zarzuela bailarán unas bolearas jaleadas, nuevas, los mismos niños que bailan el paso stirio, composición de D. Cristóbal Oudrid.

CRUZ. A las cuatro y media de la tarde.—La comedia en dos actos, titulada *Un mosquetero de Luis XIII*.—Intermedio de baile nacional.—La graciosa tonadilla, cantada por la señorita Noriega, y los Sres. Dardalla y Pardo, nominada *Maja, torero y abate*.—La tragedia de costumbres andaluzas en un acto y un prólogo, titulada *El parto de los montes*.

A las ocho y media de la noche.—El drama de grande espectáculo en cuatro actos y un prólogo, dividido en once cuadros, cuyo título es *El trapero de Madrid*.

Nota. Funcion extraordinaria para mañana jueves 16 á beneficio de la actriz Doña Concepcion Samaniego.—Sinfonía.—Trabajar por cuenta ajena, comedia nueva, en tres actos y en verso, original de un aplaudido escritor.—La perla de Triana, seguidillas nuevas jaleadas á cinco, música del maestro Iradier.—*Rita Luna*, comedia nueva en un acto.—La aplaudida rondalla aragonesa á ocho, compuesta y dirigida por D. Manuel Gonzalez, música de D. Cristóbal Oudrid.

MUSEO. A las ocho de la noche.—*Lucia*, ópera en tres actos.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche.—Se presentarán el célebre y aplaudido John Lees y sus hijos.—Por segunda vez la gran rotación del globo terrestre de un modo enteramente nuevo y original, por el niño Jorge Lees.—Por segunda vez el equilibrio de las escaleras de mano, por la aplaudida compañía española.—La fantasma blanca, pantomima de mucha aceptación.—Otros varios ejercicios de equitación.

Nota. Habiendo llegado de paso á esta corte el moro Machamet, se presentará á la mayor brevedad al público, advirtiéndole que verificará nuevos y distintos ejercicios.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.